

Buenos Aires, 27 de agosto de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas por el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada de 3 de marzo de 1958), nábrase en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Comisaría del Palacio- AUXILIAR PRINCIPAL DE 9na. (Personal Administrativo y Técnico), en reemplazo de Hernández Manuel López que renunció, al señor MIGUEL MALIE (clase 1926 - L.S. 1.918.270).-

La presente designación se efectúa con carácter provisional, hasta tanto el interesado obtenga el certificado médico de aptitud que prescribe el art. 5º de la referida acordada, a cuyo efecto fíjase un plazo de treinta / (30) días a contar desde la fecha de esta resolución.-

Hágase saber, registrese y archívese.-

... COPIA

MIGUEL MALIE

AGUSTIN GOMEZ

SECRETARIO DE LA CORTE

ERNESTO GOMBERG

ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

